



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Radicado: 63001-31-03-003-2021-00296-00

Traslado Excepciones de Fondo

En la fecha de hoy, 08 de mayo de 2023, conforme lo dispuesto en el artículo 370 del C.G.P fijo en lista de traslado las excepciones de fondo propuestas por las demandadas Blanca Mery y Alba Lucía Ceballos Ocampo, por el término de cinco (05) días a la parte actora, para que si a bien lo tiene allegue pronunciamiento y solicite pruebas sobre el contenido de dichas excepciones.

**Myriam Forero Jaramillo
Secretaria**